IDERF INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA	**CERTIFICACIÓN NO EXISTENCIA DE PERSONAL**	**Código: FOR-GCO-032**
		Versión: 01
		Página 1 de 1

Fusagasugá, 30 de enero de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ "IDERF

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del IDERF, no existe ningún funcionario que tenga formación, ni la experiencia que le permita desempeñar el objeto y las actividades a contratar para prestar los servicios profesionales relacionados con "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL ES PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL 2026 DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ – IDERF**".

La presente certificación se expide en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Secretaria General
IDERF

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211